

Escrito por Redacción

Lunes, 14 de Enero de 2019 16:13



A la fecha han recibido 91 denuncias de consumidores contra gasolineras; mensajes de orientación que ha difundido en redes sociales han llegado a 2 millones 100 mil personas.

Ciudad de México.- La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) informó que 2 de cada 3 gasolineras que revisó en 11 estados afectados entre el viernes 11 y el domingo 13 de enero no tenían combustible.

Indicó que hasta la fecha ha recibido 91 denuncias de consumidores contra gasolineras y los mensajes de orientación que ha difundido en redes sociales han llegado a 2 millones 100 mil personas.

En total, la dependencia revisó 2 mil 809 estaciones de servicio en 11 estados afectados por el desabasto de combustible y precisó que en mil 953 que representan 69.5 por ciento carecían

Escrito por Redacción

Lunes, 14 de Enero de 2019 16:13

de gasolina. Las restantes 856 sí contaban con combustible.

El monitoreo que la Profeco llevó a cabo en los últimos 4 días con 430 funcionarios fue en gasolineras de Aguascalientes, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, Tlaxcala, Zacatecas y la Ciudad de México.

Los operativos en gasolineras, aseveró, continuarán “para constatar y conciliar que se respeten los derechos de los consumidores”.

El personal de la procuraduría verifica que el precio que las gasolineras anuncian coincida con el registrado en la bomba despachadora, el cual es el que se cobra al consumidor.

También constatan que las estaciones de servicio que se encuentran cerradas “efectivamente no tengan combustible disponible para venta” y que no se condicionen la venta de combustible al pago en efectivo o con vales de despensa, la compra de aditivos o se restrinja la venta sólo a clientes frecuentes de la estación o con quienes se tenga un contrato.

El Devenir de Chihuahua - En 11 estados, dos de cada tres gasolineras sin combustible: informa Profeco

Escrito por Redacción

Lunes, 14 de Enero de 2019 16:13

La Profeco reiteró que cualquier queja puede ser atendida en los teléfonos del Consumidor 5568 8722 y 01 800 4688722, así como en las redes sociales@AtencionProfeco en Twitter y ProfecoOficial en Facebook o bien en en el correo electrónico: denunciasgasolina@profeco.gob.mx . (La Jornada)